



Resolución de Decanato **448 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8135/2022 - Cronograma de Inscripción a Concurso Regular
Profesor Titular - Exclusiva - asignatura Transferencia de Calor y Materia.-
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
09/06/2023

"1983 – 2023 - 40° años de Democracia en Argentina"

VISTO: La Resolución C.S. N° 093/2023, por la cual autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (UNO) cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura Transferencia de Calor y Materia, de las Carreras de Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Licenciatura en Física (plan 2005), que se dictan en Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las fechas de publicidad, apertura y cierre de inscripciones y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos –Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias– para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: 1 (uno) Cargo Regular
Categoría: Profesor Titular
Dedicación: Exclusiva
Asignatura: Transferencia de Calor y Materia
Carrera: Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y
Licenciatura en Física (plan 2005)
Asiento: Salta Capital
Dependencia: Departamento de Física – Facultad de Ciencias
Exactas

ADAM

1



Resolución de Decanato **448 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8135/2022 - Cronograma de Inscripción a Concurso Regular
Profesor Titular - Exclusiva - asignatura Transferencia de Calor y Materia.-
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
09/06/2023

Periodo de designacion: Desde la efectiva toma de posesión y por el término de 5 años.

ARTICULO 2°.- Se determinan los períodos de publicidad y de inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

PERÍODO DE PUBLICIDAD: Desde 09 de junio de 2023

INSCRIPCIONES del 03 julio al 07 de julio y del 24 de julio al 28 de julio de 2023

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), de lunes a viernes, en los horarios de 09:00 hs. a 13:00 hs., pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, como así también, otra documentación relacionada con la presentación relacionada con la presente convocatoria que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decano, Vicedecana, Secretario Académica y de Investigación, Secretaria de Coordinación Institucional, Secretario de Extensión y Bienestar, Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la documentación original.

ARTICULO 5°.- Indicar que los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 093/2023, según se explicita seguidamente:

TITULARES:

Miguel Ángel CONDORI
Noemí Elizabeth ZARITZKY
Carlos Alberto CADENA

SUPLENTES:

Ada Judith FRANCO

Adolfo

①



Resolución de Decanato **448 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8135/2022 - Cronograma de Inscripción a Concurso Regular
Profesor Titular - Exclusiva - asignatura Transferencia de Calor y Materia.-
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
09/06/2023

Luis CARDÓN
Irene Judith DE PAUL
Arturo Juan BUSSO

ARTICULO 6°.- Indicar que el gasto que demande la designación resultante de la presente convocatoria se imputará a 1 (una) partida individual de idéntica categoría y dedicación, por la jubilación de la Dra. Gladis Graciela ROMERO (Resolución C. S. N° 423/222), cargo contemplado en la Res. C.S. N° 444/22.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°.- Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad."

ARTICULO 9°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Art. 5° y al docente cuya promoción transitoria se tramita en el EXP-EXA N° 8197/22 Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ. Hágase saber con copia al Departamento Personal, Dirección Administrativa de Docencia, a las Secretarías Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección General Administrativa Académica a/c, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APdO/MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa